

Jurisprudencia

Buenos Aires, 12 de febrero de 2021

Fuente: página web P.J.N.

Procedimiento administrativo. Caducidad de la instancia. Código Procesal Civil y Comercial de la Nación –[Ley 17.454, arts. 310 y 316](#)–. La decisión de declararla de oficio no se ajusta a derecho, atento la vigencia de la [Ley 27.562 –art. 17–](#). Recurso de reposición. Casos en que procede. Corsal S.A. s/Dirección General Impositiva s/recurso directo de organismo externo. C.N.C.A., Sala II.

– [Corsal S.A. s/Dirección General Impositiva s/recurso directo de organismo externo](#)